

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA SOLUCIONALLVIGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2.014, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito calle Vicente Aguirre OE3-148 y América, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONALLVIGA S.A., previamente convocada por la Sra. Presidente JACOME MAILA MIRYAM JEANNETH, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

VELASCO YEPES DAVID ALEJANDRO, con 400 acciones pagadas de un dólar cada una.

JACOME MAILA MIRYAM JEANNETH, con 400 acciones pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 800 acciones, que representa al 100% del capital social; por lo cual los señores accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.

La señora Presidente actuara como SECRETARIA la misma que procede con a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de Estados Financieros.

2. Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia.

3. Lectura y Aprobación de Informe de Comisario.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Los señores accionistas de conformidad a lo establecido en el estatuto solicitan al Señor Contador de la empresa proceda a informar los resultados económicos obtenidos por la empresa durante el ejercicio 2.013. El Señor contador después de dar la respectiva lectura e informar las cifras y resultados obtenidos por la compañía, informa que no ha existido eventos subsecuentes. Los señores accionistas están de acuerdo con la información proporcionada por el señor contador y aprueban por unanimidad la presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

2. De la misma forma los señores accionistas solicitan al señor Gerente el informe de sus actividades realizadas durante el ejercicio 2.013, el Señor VINANZACA MAZA RAMIRO FLAVIO gerente general de la compañía procede a dar lectura de su informe que es puesto a consideración de la Junta. El informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas. También los accionistas solicitan al Sr. Pablo Cubero Comisario de la Compañía presente su informe el mismo que procede a dar lectura y que es puesto a consideración de la Junta. El informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores Accionistas. La Señora Presidente levanta la sesión a las 10h30.

David Velasco
VELASCO YEPES DAVID ALEJANDRO SOCIO
JACOME MAILA MIRYAM JEANNETH SOCIO

JACOME MAILA MIRYAM JEANNETH
SECRETARIO